



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/40/276  
S/17138  
2 mayo 1985

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

**ASAMBLEA GENERAL**

Cuadragésimo período de sesiones  
Temas 10, 12, 18, 33, 34, 35, 38,  
39, 50, 51, 57, 61, 65, 68, 69,  
78, 84 y 94 de la lista preliminar\*

MEMORIA DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA LABOR  
DE LA ORGANIZACION

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION  
DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS  
COLONIALES

CUESTION DE PALESTINA

CUESTION DE NAMIBIA

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CELEBRACION DEL CUADRAGESIMO ANIVERSARIO  
DE LAS NACIONES UNIDAS EN 1985

CESACION DE TODAS LAS EXPLOSIONES DE ENSAYO  
DE ARMAS NUCLEARES

NECESIDAD URGENTE DE UN TRATADO DE PROHIBICION  
COMPLETA DE LOS ENSAYOS NUCLEARES

PREVENCION DE UNA CARRERA DE ARMAMENTOS EN  
EL ESPACIO ULTRATERRESTRE

EXAMEN Y APLICACION DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA  
DEL DUODECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE  
SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES  
Y DECISIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL  
EN SU DECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES  
DESARME GENERAL Y COMPLETO

RELACION ENTRE DESARME Y DESARROLLO

CUESTIONES RELATIVAS A LA INFORMACION

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE  
DISCRIMINACION RACIAL

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo año

\* A/40/50/Rev.1.

A/40/276  
S/17138  
Español  
Página 2

Carta de fecha 1° de mayo de 1985 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle una carta de Su Excelencia el Profesor Dr. Mochtar Kusumaatmadja, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia, en que se adjunta una copia de la Declaración de la Reunión Conmemorativa del Trigésimo Aniversario de la Conferencia de Países de Asia y Africa, celebrada recientemente en Bandung.

Mucho le agradecería que esta Declaración se distribuyera como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 10, 12, 18, 33, 34, 35, 38, 39, 50, 51, 57, 61, 65, 68, 69, 78, 84 y 94 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ali ALATAS  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 27 de abril de 1985 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia

Tengo el honor de enviar a Su Excelencia una copia de la Declaración de la Reunión Conmemorativa del Trigésimo Aniversario de la Conferencia de Países de Asia y Africa, celebrada en Bandung los días 24 y 25 de abril de 1985.

El documento contiene opiniones sobre importantes cuestiones políticas y económicas mundiales contemporáneas, así como llamamientos y sugerencias para su solución.

Mucho agradecería que Su Excelencia tuviera a bien hacerla publicar como documento oficial de las Naciones Unidas.

(Firmado) Prof. Dr. Mochtar KUSUMAATMADJA  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República de Indonesia

APENDICE

Declaración de la Reunión Conmemorativa del Trigésimo Aniversario  
de la Conferencia de Países de Asia y Africa

1. Delegaciones de los países de Asia y Africa, enviadas en representación de los pueblos de los dos continentes, se reunieron en Bandung los días 24 y 25 de abril de 1985 para conmemorar el Trigésimo Aniversario de la Conferencia de Países de Asia y Africa. Reiteraron su profundo convencimiento de la permanente validez de los principios y objetivos enunciados en el Comunicado Final de la Conferencia de Bandung de 1955 e insistieron en la importancia y constante pertinencia de los diez principios consagrados en la Declaración sobre el fomento de la paz y la cooperación en el mundo.

2. La gran importancia que atribuyen a estos principios se debe a su herencia y experiencia comunes en la lucha de liberación nacional para romper el yugo colonial no sólo en sus propios países sino en todos los pueblos de Asia y Africa y en otras regiones del mundo.

En realidad, más que cualquier otro factor, este sentimiento de tener un destino común fue el que sirvió de factor unificador y punto de convergencia a los representantes de Asia y Africa en 1955, cuando se reunieron para planificar su futuro, lo cual condujo al proceso acelerado de descolonización a nivel mundial.

3. En la Conferencia de Bandung de 1955 se generó un renovado sentimiento de identidad nacional y propósito común, que desde entonces se ha convertido en una constante inspiración y guía para la acción conjunta de los Estados de Asia y Africa y de los demás Estados del tercer mundo. Ha inflamado un espíritu de solidaridad y determinación, que ha iluminado durante tres decenios los corazones y las mentes de hombres y mujeres en Asia, Africa y en otras partes del mundo. La Conferencia de Bandung también fue la primera reunión internacional en la que se reconoció a los movimientos de liberación en Africa.

4. Las ideas y la orientación fundamentales concebidas en Bandung en 1955 se volvieron a expresar en Belgrado en 1961, cuando surgió el Movimiento de Países No Alineados, nuevo hito en la marcha de los pueblos hacia la libertad, la paz, la justicia y la igualdad. En realidad, habiendo preparado el camino para el nacimiento y la consolidación del Movimiento de Países No Alineados, actualmente los Principios de Bandung siguen siendo una fuente de inspiración para Estados recientemente liberados y para pueblos que todavía luchan por la libertad y la independencia.

5. Las cuestiones y problemas tratados en la Conferencia de Países de Asia y Africa en 1955, relativos a la cooperación económica y cultural, los derechos humanos y la libre determinación, el colonialismo, el racismo y la promoción de la paz mundial y la cooperación internacional, son tan importantes hoy como lo fueron hace 30 años. Igual validez siguen teniendo los principios y recomendaciones enunciados y propuestos para su solución.

6. Los países de Africa y Asia lamentaron que muchos de los factores y circunstancias que contribuyeron a una situación internacional sumamente perturbadora en el decenio de 1950 siguen afectando las relaciones entre

los Estados. Actualmente, el mundo está plagado de tensión, violencia y cada vez más inseguridad. La relación adversa de las grandes Potencias ha aumentado el riesgo de una guerra nuclear y no puede insistirse demasiado en la constante necesidad de "abstenerse de recurrir a acuerdos de defensa colectiva en beneficio de los intereses particulares de alguna de las grandes Potencias", como se expresa en los Principios de Bandung. La intensificación de la carrera de armamentos sigue siendo el foco de preocupación colectiva de la comunidad internacional. Los países de Africa y Asia destacaron que, en este momento crítico, la comunidad internacional tiene el deber de responder con mayor determinación y mayor compromiso a los llamamientos de la humanidad en pro de detener esa precipitación hacia la extinción propia.

7. Los países de Asia y Africa manifestaron su profunda preocupación por la acelerada carrera de armamentos, sobre todo en la esfera nuclear, el peligro de una inminente carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y el aumento de los gastos militares mundiales que equivalen a un desperdicio de fondos que pueden dedicarse al desarrollo.

Al respecto, reiteraron enfáticamente que, aunque la responsabilidad principal de evitar una catástrofe nuclear corresponde a los Estados poseedores de armas nucleares, no puede ser preocupación exclusiva de esos Estados puesto que el desarme mundial, la paz y la seguridad son responsabilidad de toda la humanidad.

Conforme al deseo abrumador de la comunidad internacional de detener y revertir la carrera de armamentos nucleares, se insta firmemente a los Estados poseedores de armas nucleares a que cesen todos los ensayos y la producción de armas nucleares, a que se comprometan a no utilizarlas y a que procedan inmediatamente a celebrar negociaciones de desarme nuclear.

Celebrando el comienzo de negociaciones entre la URSS y los Estados Unidos de América sobre una serie de cuestiones relativas al espacio y las armas nucleares, los países de Asia y Africa expresaron la esperanza de que esas negociaciones tuvieran buenos resultados para el bien común de todas las naciones y pueblos.

8. Los países africanos y asiáticos expresaron su gran preocupación por la persistencia de muchas situaciones de conflicto en diversas regiones del mundo. Reafirmaron la inviolabilidad de los principios de libre determinación, soberanía, no intervención ni injerencia y abstenición de actos o amenazas de agresión o de utilización de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier país. Al respecto, los conflictos que se plantean actualmente en Asia, Africa, América Latina, Europa y otras partes del mundo requieren una solución rápida, justa y pacífica, conforme a la Carta de las Naciones Unidas, los Diez Principios de Bandung y los principios y objetivos del Movimiento de los Países No Alineados.

9. Aun cuando el proceso de descolonización en general haya llegado a su etapa decisiva final, los países participantes observaron con gran preocupación que el pueblo de Namibia, que ha soportado un siglo de servidumbre colonial, continúe debilitándose bajo la ocupación ilegal del régimen de Pretoria. Los países participantes reiteraron su solidaridad y apoyo a la lucha heroica del pueblo de Namibia por lograr la libre determinación, la libertad y la independencia nacional bajo la dirección de la SWAPO, su único y auténtico representante.

Condenaron firmemente al régimen racista de Pretoria por su decisión de establecer una llamada administración provisional en Windhoek y exhortaron a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que no reconociesen al Gobierno títere de Namibia ni cooperasen con él. Reafirmaron que la única solución viable para la cuestión de Namibia era la aplicación plena de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y rechazaron cualquier vinculación de la independencia de Namibia con cuestiones que le fuesen ajenas.

10. Al expresar su profunda indignación por los actos de represión cometidos por el régimen racista de Pretoria contra el pueblo de Sudáfrica, los países participantes reafirmaron que la erradicación del apartheid seguía siendo una de las tareas más urgentes de la comunidad internacional. Subrayaron su solidaridad y su apoyo incondicional a la lucha del pueblo oprimido de Sudáfrica, con la dirección de los movimientos de liberación nacional reconocidos por la Organización de la Unidad Africana (OUA), por un Estado unitario democrático y no racista. Reiteraron la imperativa necesidad de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas impusiera sanciones obligatorias y amplias que forzaran al régimen de Pretoria a poner término a sus políticas y a la práctica del apartneid, así como a su ocupación ilegal de Namibia.

11. Los países participantes expresaron igualmente su plena solidaridad y apoyo a la lucha del pueblo palestino bajo la dirección de la OLP, su único y legítimo representante, para obtener sus derechos inalienables, incluido el derecho de regreso, el derecho a la libre determinación y el derecho a establecer un Estado nacional independiente y soberano en Palestina. Los países participantes expresaron su indignación por las brutales prácticas racistas de Israel contra la población árabe de los territorios ocupados en Palestina, Líbano meridional y Golán, y condenaron esas prácticas. Seguían plenamente convencidos de que no podía haber una solución justa y duradera para el conflicto del Oriente Medio hasta que Israel se retirase total e incondicionalmente de todas las tierras palestinas y árabes ocupadas desde 1967, incluida Jerusalén, en cumplimiento de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Los países participantes encomiaron la heroica resistencia nacional del Líbano meridional contra la ocupación israelí.

12. Es una cuestión de profunda preocupación que tres decenios después de la Conferencia de Bandung todavía no se haya satisfecho la justa demanda de los países en desarrollo relativa a la erradicación del atraso económico y a la dominación y la explotación, así como al logro de un desarrollo y un progreso equitativos. La economía mundial aún está en crisis y las relaciones económicas internacionales se caracterizan todavía por la falta de justicia y equilibrio estructural. El mundo ha experimentado la recesión más prolongada del período de posguerra, sumada al estancamiento de la transferencia de recursos a los países en desarrollo, el deterioro de las condiciones del comercio de esos países, el aumento del proteccionismo contra sus exportaciones y la acumulación de una desconcertante carga de la deuda. A pesar de todos los esfuerzos, el ritmo de desarrollo no sólo se ha demorado considerablemente en muchos países en desarrollo sino que ha retrocedido en los países menos adelantados y más pobres de entre ellos, donde las privaciones y una pobreza abyecta siguen marcando la penosa situación diaria de centenares de millones de personas.

13. Los países participantes expresaron gran preocupación por la crítica situación económica en Africa, especialmente en los países afectados por la sequía, la desertificación, el problema de los refugiados y otros factores externos. Instaron a la comunidad internacional a que adoptasen medidas urgentes y eficaces mediante la asistencia bilateral y multilateral a fin de apoyar los grandes esfuerzos realizados por los países africanos para remediar la situación.

14. En vista del carácter mundial de los problemas que confronta la humanidad, se requiere igualmente una respuesta mundial. Los países asiáticos y africanos pidieron que se aplicase un nuevo enfoque para la cooperación económica internacional que reconociera que la recuperación económica mundial será sostenible y duradera sólo si se complementa con medidas urgentes que reactiven el desarrollo de los países en desarrollo, mediante, entre otras cosas, la ampliación de la transferencia de recursos en condiciones favorables a los países en desarrollo, la eliminación de las barreras proteccionistas en los países desarrollados y una solución a largo plazo al problema de la deuda. Asimismo subrayaron la necesidad de que se aplicaran urgentemente medidas especiales a favor de los países menos adelantados. Los países participantes instaron también a todos los países desarrollados a que ayudasen a la pronta reanudación de las negociaciones a fin de formular nuevas estructuras en materia de finanzas, comercio e industria internacionales que fueran más justas y satisficieran mejor las necesidades e intereses de los países en desarrollo y permitieran la introducción del nuevo orden económico internacional.

15. Por la misma razón y en conformidad con el espíritu de Bandung, tiene importancia capital que los países en desarrollo fortalezcan su cooperación mutua e intensifiquen sus esfuerzos para alcanzar una autoconfianza colectiva. Sólo con la aplicación eficaces del Plan de Acción de Buenos Aires de 1978 (CTPD) y el Programa de Acción de Caracas de 1981 (CEPD) comenzarán esos países a disminuir la vulnerabilidad de sus economías y a aumentar una interdependencia genuina, contribuyendo así al establecimiento del nuevo orden económico internacional.

16. A fin de considerar la enorme cantidad de graves problemas que enfrenta la comunidad internacional, los países africanos y asiáticos destacaron que los principios contenidos en el Comunicado Final de la Conferencia de Bandung, ampliados ulteriormente en las Declaraciones del Movimiento de Países No Alineados, son fundamentales para lograr una solución pacífica y justa de esos problemas y para establecer el nuevo orden económico internacional.

17. Los países asiáticos y africanos reiteraron su convicción de que el desarrollo de la cooperación cultural es uno de los medios más eficaces para promover la comprensión entre las naciones. Es alentador observar que las relaciones culturales cada vez más amplias desde 1955 entre los Estados asiáticos y africanos han fortalecido los lazos fraternales entre sus pueblos. Conscientes de la importancia de la base espiritual y universal de las culturas de Asia y Africa, subrayaron la necesidad de preservar su patrimonio cultural como elemento fundamental de su identidad nacional. Por lo tanto, a fin de preservar su patrimonio cultural e identidad nacional, y de asegurar una corriente de información y comunicación más equilibrada entre la comunidad internacional en conjunto, es urgente realizar mayores esfuerzos para lograr la cristalización del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación, iniciado por la UNESCO.

18. Los países africanos y asiáticos reafirmaron también su compromiso con los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Al señalar la tendencia actual de abandonar el multilateralismo que se observa en algunos países, expresaron su convicción de que las Naciones Unidas es el único foro indispensable para resolver los principales problemas mundiales. Al respecto, consideraron que el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas ofrecería la mejor oportunidad para examinar el desempeño del sistema de las Naciones Unidas en los últimos cuatro decenios para mejorar su papel y eficacia en la consecución de la paz, la seguridad, la justicia y el desarrollo, así como para establecer relaciones económicas justas entre los Estados, crear y fortalecer relaciones amistosas entre las naciones, fomentar los derechos y libertades humanos fundamentales en el mundo y, en general, resolver los problemas internacionales políticos, económicos y sociales.

19. Los países asiáticos y africanos reafirmaron solemnemente su firme compromiso de continuar fomentando el espíritu de Bandung mediante el fortalecimiento de la solidaridad entre los pueblos de Asia, Africa, América Latina y todos los demás países en desarrollo, conforme al Movimiento de los Países No Alineados y del Grupo de los 77, e hicieron un llamamiento a todos los países para que se les uniesen en esta empresa cooperando mejor a fin de lograr un futuro más prometedor.

